

Santa Fe, 26 de mayo de 2014

VISTO el Expte CD. N° 086/14, caratulado: **Solicitud de modificación de Integración JUNTA ELECTORAL LOCAL**, iniciado por el Vicedecanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD N° 077/14, de fecha 13 de marzo del corriente, se aprobó la integración de la mencionada Junta.

Que en virtud de haber sido oficializadas las listas locales para las próximas elecciones de claustros y siendo que los integrantes actuales: Ing. Víctor Tucci (Claustro Docente), Ings. Juan Martinez Garbino y Hugo Antoniazzi (Claustro de Graduados) y el Sr. Juan Carlos Bonetti (Claustro No Docente), fueron aceptados como candidatos.

Que por tal motivo, es necesario reemplazarlos a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 9° de la Ordenanza 1355 que establece: *"que para todos los casos, los miembros representantes de los claustros no pueden ser simultáneamente miembros de la Junta Electoral y candidatos a la vez"*

Que, teniendo en cuenta lo expresado en el considerando precedente, los claustros involucrados presentaron las respectivas propuestas.

Que los integrantes de este Cuerpo avalan dichas propuestas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Modificar la integración de la **JUNTA ELECTORAL LOCAL**, la que quedará constituida como se indica a continuación:

Presidente	Vicedecano	Ing. Rudy GRETHER
Suplente	Consejero Directivo Supl.	Ing. Carlos FAURE
Secretario	Secretario	Ing. Raúl REGALINI
	Suplente	Dra. Ana Rosa TYMOSCHUCK
Vocales:		
Docente Titular		Ing. José STELLA
Docente Suplente		Ing. Fabián GON
Graduado Titular		Ing. María Eva VALENTI
Graduado Suplente		Ing. Juan Carlos CAFFARATI
Alumno Titular		Srta. Emilce FABA
Alumno Suplente		Sr. Juan Manuel MARCUZZO
No Docente Titular		Sr. Norberto SASSETTI
No Docente Suplente		Sra. Adriana HUGUENET

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 297

FRSF
DACDI
RHR
EJD


 Ing. EDUARDO DOMNET
 DECANO
 Ing. RAÚL REGALINI
 Secretario de Planeamiento y Gestión